

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 25-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación		Euros
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	
326.0-632.50	Ecolaula en Ludoteca Municipal	2.179,99

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación		Euros
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	
323.0-221.00	Suministro eléctrico colegios	2.179,99

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4F55 58A0 23D4 9F7D 4BDA



4F5558A023D49F7D4BDA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 9/6/2015

Firmado por la Sra. Alcaldesa en Funciones RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 9/6/2015

Num. Resolución:

2015/00000730

Insertado el:

09-06-2015